

TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:** TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247
- **RUC:** 1792055091001
- **Constitución:** La Compañía se constituyó en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, el 28 de septiembre del 2006, según resolución número 3475 de la Superintendencia de Compañías, y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito según consta en el registro número 2577, tomo 137 del 29 de septiembre del 2006.
- **Objetivo social** El objetivo principal de la empresa es la comercialización, distribución, venta y provisión al por mayor y menor de productos relacionados con la construcción.
- **Domicilio principal:** Esta Sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier parte del país y del exterior, tendrá un plazo de duración de cincuenta años.
- **Representante legal:** Ing. Guillermo Estrella Santos
- **Composición accionaria:**
El capital social es de usd \$ 800,00.

Accionista	Participación
Guillermo Estrella Santos	784.00
Ana Estrella Santos	16.00

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

1. Periodo contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto del año 2011 refleja el inicio el valor de la transformación a NIIFs.

- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011.

2. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la empresa TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 comprenden los estados de situación financiera del 1 de enero - 31 de diciembre del 2011 (fecha de transición), y al 31 de diciembre del 2012; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2012, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2012. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía y aceptada en la República del Ecuador.

4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

5. Efectivo y equivalente de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja y bancos sin restricciones e inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 "Instrumentos Financieros - Presentación y Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-
Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, son valorizadas a valor nominal.
Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses

desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario (I.V.A.) retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta efectuadas por sus clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

8. Propiedad, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento.- Modelo del costo.- para las partidas de propiedad y equipos, la compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vida útil.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Maquinaria y equipo	10%
Equipos de Oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	10%
Equipos de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o

venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor del activo y reconocida en resultados del ejercicio económico.

9. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

10. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

11. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocerá cuando:

- La Compañía tenga una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

12. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, no es política de la compañía, debido a que no tiene empleados en relación de dependencia.

13. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para los años 2012 ascienden a 23% y 24% del año 2011.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable. Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el 2013, 23% para el año 2012; 24% para el año 2011.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto en activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados por:

- Facturación por los servicios prestados a diferentes instituciones privadas y gubernamentales.

15. Costos de producción y gastos administrativos

Los costos de producción corresponden a: las remuneraciones del personal, pagos a terceras personas por trabajos realizados. Los gastos administrativos corresponden a pagos servicios básicos, remuneraciones del personal exclusivo para la administración de la empresa, y demás gastos relacionados.

16. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No, 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

18. PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

19. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 el capital social es de US\$ 800,00 está constituido por las 800 acciones de USD1,00 cada una. Las aportaciones son:

US\$ 784.00 Guillermo Estrella Santos y
US\$ 16,00 de Ana Estrella Santos.

20. RESERVA LEGAL

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

21. RESERVA DE CAPITAL

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, ciertos pagos tales como utilidad de empleados, liquidación de impuestos, etc.

23. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

24. SANCIONES.

De otras autoridades administrativas. No se han aplicado sanciones a la compañía **TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247** ni a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 29 de 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control u vigilancia, de enero del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.BSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía **TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A.** está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247, de acuerdo a lo anteriormente indicado, definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, establecido como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011.

- * Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- * La incorporación de un nuevo estado financiero, el Estado de Resultado Integral.
- * Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

INFORME ECONOMICO 2012 2011

Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta Pagos Anticipados se conforma según el siguiente detalle:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
CREDITO TRIBUTARIO IVA	12.00	136.41
IMPUESTO RENTA ANTICIPO	584.96	
	<u>596.96</u>	<u>136.41</u>

Inventario temporal

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta Inventario es:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
INVENTARIO MERCADERIA	6,200.00	7,300.00
	<u>6,200.00</u>	<u>7,300.00</u>

Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, se detalla como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
MAQUINARIA Y EQUIPOS	6,867.68	6,867.68
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(6,409.62)	-
	<u>458.06</u>	<u>6,409.62</u>
		<u>458.06</u>

Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta por pagar se detalla:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	55.40	24.71
IMPUESTO A LA RENTA 2012		5.77

OBLIGACIONES CON EL IEES	67.76	32.25
OBLIGACIONES CON EL SRI	<u> </u>	<u>51.62</u>
	<u>123.16</u>	<u>114.35</u>

Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta Pasivo corriente es:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
CUENTAS POR PAGAR G.ESTRELLA	<u>5,693.25</u>	<u>6,851.45</u>
	<u>5,693.25</u>	<u>6,851.45</u>

Patrimonio:

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la cuenta Patrimonio es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
CAPITAL SOCIAL	800.00	800.00
RESERVAS	400.00	400.00
GANANCIAS ACUMULADAS		238.61
APLICACIÓN NIIFS		(584.96)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>238.61</u>	<u>75.02</u>
	<u>1,438.61</u>	<u>928.67</u>

Elaborado por

Aprobado por


 Elena Mantilla Estrella
 Contadora


 Ing. Guillermo Estrella Santos
 Gerente General